ACTA Nº 14/14

CD-DIP Nº 04/2014
"ADQUISICION E INSTALACION DE BOMBAS DE 100M3/H PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los un día del mes de diciembre del año dos mil catorce, en la sede de la Sub – Unidad Operativa de Contrataciones Nº 1 Edificio Boquerón del I.P.S, 5to piso sito en Paí Prez y Pettirossi, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **CONTRATACION DIRECTA Nº 04/2014 "ADQUISICION E INSTALACION DE BOMBAS DE 100M3/H PARA EL HOSPITAL CENTRAL DEL IPS"**

Estando presentes para el acto de apertura: la Abg. Sonia Páez, el Abg. Rodney Alcaraz representantes de la Sub- Unidad Operativa de Contrataciones, Srta. Sonia Agüero representante de Sindicatura, el Abg. Mario Alcaraz representante de la Dirección Jurídica.

Seguidamente siendo las 09:00 horas se procedió a la apertura de las ofertas, en atención a la Resolución DNCP Nº 3416/14 de fecha 21 de noviembre del 2014, de las siguientes empresas:

- **Control de Fluidos S.R.L** Según planilla de precios oferta por un monto total de Gs. 39.600.00 (Guaraníes treinta y nueve millones seiscientos mil). **Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Presenta Declaración Jurada por Gs. 1.188.000 (Guaraníes Un millón ciento ochenta y ocho mil).
- **Record Electric SAECA.** Según planilla de precios oferta por un monto total de Gs. 55.700.000 (Guaraníes cincuenta y cinco millones setecientos mil). **Garantía de Mantenimiento de Oferta**: Presenta Declaración Jurada por la suma de Gs. 1.671.000 (Guaraníes Un millón seiscientos setenta y un mil).

Las listas de verificación son cuantitativas y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentran agregadas a las carpetas originales presentadas por los oferentes. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4º incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, a las 10:20 Hs del día mencionado más arriba firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
SONIA AGÜERO
Sindicatura

Abog. Rodney S. Alcaraz
Sub-UOC Nº 1 - DGBS
I.P.S.

Contralor de Fluidos S.R.L.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Abog. Sonia C. Páez
Jefa Sub. UOC1
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios